

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0307-2019-UNAM

Moquegua, 25 de Abril de 2019

VISTOS, el Oficio N° 115-2019-VPI/UNAM de 22 de Abril 2019, el Informe N° 214-2019-DGI/VPI/UNAM de 09 de Abril 2019, Hoja de Vida, el Acuerdo de Sesión Ordinaria de 24 de Abril de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 1159-2018-UNAM de fecha 18 de Diciembre del 2018, se designa al Dr. Franz Zirena Vilca, en cargo de confianza como encargado de la Dirección de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua y con Informe N° 214-2019-DGI/VPI/UNAM de fecha 09 de Abril 2019, presenta su renuncia al cargo que venía desempeñando.

Que, en tal sentido; corresponde aplicar extensivamente las disposiciones legales contenidas en el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordante con el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado con Resolución Directoral N° 013-92INAP/DNP, precisando que las designaciones y/o encargaturas tienen el carácter de ser eminentemente temporales, por cuya razón corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

Que, con Oficio N° 115-2019-VPI/UNAM de 22 de Abril 2019, Vicepresidencia de Investigación solicita a la Comisión Organizadora se acepte la renuncia presentada por el Dr. Franz Zirena Vilca y se emita el acto resolutivo correspondiente, designando en el cargo de confianza de Director de Gestión de la Investigación al Mg. Nilton César León Calvo.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2019, por UNANIMIDAD acordó: ACEPTAR, la renuncia del Dr. Franz Zirena Vilca en el cargo de Director de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, al 30 de abril del 2019 y Designar al Mg. Nilton Cesar León Calvo, en el cargo de Director de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua a partir del 02 de mayo del 2019.

Estando a las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de 24 de abril del 2019.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - ACEPTAR LA RENUNCIA, del Dr. FRANZ ZIRENA VILCA en el cargo de DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional de Moquegua, al 30 de abril del 2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DESIGNAR, al Mg. NILTON CESAR LEON CALVO, en el cargo de DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional de Moquegua a partir del 02 de mayo del 2019.

**ARTÍCULO TERCERO.** - ENCARGAR, a Vicepresidencia de Investigación y a la Dirección General de Administración, implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.** - DEJAR SIN EFECTO, toda disposición o acto resolutivo que se oponga a la presente.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia  
VPIAC  
VPII  
DIGA  
Interesado  
Arch. (2)

  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL